

# Revelan ganadores del XV Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana 2022



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** A través de un comunicado de prensa de la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur se informó que, la diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, presidenta de la Comisión Permanente de la Juventud y los Secretarios, diputados Eduardo Valentín Van Wormer Castro y José Rigoberto Mares Aguilar, dieron a conocer al pleno y a la sociedad sudcaliforniana, la lista de ganadores del ***XV Parlamento de la Juventud Sudcaliforniana 2022, Para que la Juventud se Exprese.***

La legisladora presentó los nombres de las ganadoras y los

ganadores, incluyendo el tema con el que cada joven participó: Melany Ceseña Chávez: La Depresión en los Adolescentes; Fátima Anael Espinoza Bareño: Salud Mental en Niños y Adolescentes desde la Educación; Damaris Harumy Hirales Cosío: Autismo a través de los Ojos; Juan Diego Tejeda Pereda: Desde la Perspectiva de la Periferia; Víctor Adrián Sobarzo Castro: El Agua en nuestra Entidad; Abraham Corona Cota: Salud, Prevención y Asistencia Social.

Mientras que, Michelle Ayala Velázquez por La Educación como Medio para Preservar los Valores y Tradiciones de las Personas Indígenas; Paulina Rivera Álvarez: Educación Financiera y Fiscal de las Niñas, Niños y Adolescentes; Melina Xiomara Romero Negrete: Reflexión sobre el Orden y la Cultura Política; Regina Flores García: Equidad de Género; Victoria Valentina Gallegos de Luna: Abuso Sexual; Alexa Elizabeth Márquez Álvarez: Contaminación del Aire y el Agua; Ángel Aldair González Aguilar: Preocupación por Culminar de Manera Satisfactoria los Estudios (Un mejor camino, un mejor futuro); María José Hernández Arce: Igualdad de Género; Tito Cristopher Salomón Loya Álvarez: Derechos de las Juventudes (Educación); Ashley Dayana Meza Montaña por Salud Prevención y Asistencia; María Fernanda Mayoral Espinoza: Conservación del Medio Ambiente (Loreto); Danna Karime Liera Villavicencio: Suicidio (Mulegé); Génesis Denisse Cuevas Juárez: Suicidio en Adolescentes (Comondú); Juan Manuel Ortiz Alvarado: Violencia hacia las Mujeres (Los Cabos, CSL); Andrés Alejandro Guzmán Acevedo: Derechos de las Juventudes (La Paz).

Finalmente, la diputada Vázquez Jacinto señaló que, el análisis y revisión de las propuestas le permitió a la comisión conocer a fondo algunas de las problemáticas más apremiantes de la vida cotidiana y del entorno de las juventudes en Baja California Sur; comprometida para que las y los adolescentes sudcalifornianos se involucre en la vida política del Estado, trasciendan y trabajen en beneficio de la sociedad, así como, a motivar a los jóvenes en su educación y

lograr su inserción en la vida laboral, concluyó el comunicado de prensa.